

EL CORREO

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Jueves 3 de Noviembre de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.917

Inglaterra y Rusia

Causas de intranquilidad

La inesperada salida de Vigo de los buques del almirante Rodjestvensky, y la noticia de navegar éstos seguidos muy de cerca por una división de cruceros ingleses, ha vuelto a despertar alguna alarma respecto al desenlace final del incidente de Hull.

La cuestión pendiente entre las dos poderosas naciones tiene para nosotros interés especialísimo, por la circunstancia de encontrarse próximos a nuestras costas los buques ingleses y rusos, entre los cuales nada tendría de inverosímil que de surgir algún desacuerdo se produjeran graves sucesos.

Nunca hemos creído, y así hubimos de afirmarlo en los momentos de mayor excitación, que el sangriento hecho de Hull pudiera ser causa de una guerra entre las dos naciones interesadas. Esto hubiera resultado de tal manera monstruoso y absurdo, que no podía admitirse, aun tratándose de un país gobernado como Rusia, en que las decisiones soberanas del Zar no necesitan la sanción parlamentaria, ni el asentimiento de la opinión.

No hay, pues, que pensar en un conflicto armado entre Inglaterra y Rusia, al menos por el momento, si bien es innegable que las relaciones entre los dos países, que distaban mucho de ser cordiales, se han hecho todavía más tirantes por efecto de los últimos sucesos.

No ha podido menos de lastimar la susceptibilidad británica la poca diligencia desplegada por Rusia en contestar a las primeras reclamaciones formuladas por el Foreign Office con motivo del incidente de Hull. La excitación en Inglaterra llegó a tal punto, que periódico que no suele pecar de exageradamente jingoista como el Times, escribió en uno de sus artículos, que de no venir muy pronto una completa satisfacción a las demandas británicas, la guerra sería cuestión de pocas horas.

Rusia no apresuró el paso a pesar de tales amenazas, y mientras no recibió noticia oficial de lo ocurrido, consideró en compatible con su dignidad anticipar excusas ni promesas, limitándose a transmitir un telegrama del Zar en que éste lamentaba desde el punto de vista humanitario las desgracias de Hull.

Llegó por fin la esperada comunicación y Rusia se alianó a lo que Inglaterra reclamaba, mas si esto quitó al conflicto el carácter agudo que había llegado a asumir, todavía subsisten motivos bastantes de inquietud una vez que, según se desprende de la lectura del Times hoy recibido, Rusia considera como preparativos de carácter guerrero, la concentración de buques ingleses en la proximidad de Vigo y Tángar, y la vigilancia a que parece sometida por la escuadra británica la del Báltico.

Por cierto que el referirse a la estancia en los dos puertos citados de los buques rusos, apunta el Times una observación que no debe pasar inadvertida a nuestro Gobierno: «En Vigo y en Tángar—dice—están los buques rusos (se refiere al día 31 de Octubre) tomando carbón y provisiones con la misma libertad que si se encontraran en un puerto de su nación». Suponemos que el señor ministro de Estado habrá tomado las debidas precauciones para que el comentario del periódico londinense no sea fiel reflejo de lo que acerca del asunto se opina en el Foreign Office.

Resulta—volviendo al tema principal—de todos estos datos, que no carece de justificación la inquietud que, mientras dure la presente tensión de relaciones entre Inglaterra y Rusia, inspira la proximidad de los buques de guerra de las dos naciones, pudiendo afirmarse que esta intranqui-

lidad no desaparecerá por completo hasta que llegue a su destino la escuadra confiada al almirante Rodjestvensky.

POR TELÉGRAFO

La prensa inglesa

Londres 2.—Los periódicos imperialistas manifiestan muy vivo descontento por que la escuadra rusa continúa su marcha. The Standard desea saber qué parte de la flota será la detenida. El honor de Inglaterra—dice—no quedará satisfecho si un solo buque continuara su viaje antes que el asunto reciba plena solución. The Times emplea el mismo lenguaje. Refiriéndose a un comunicado oficial dando noticia de las circunstancias en que Rodjestvensky salió de Vigo, dice:

«Estamos seguros de que no satisface a la opinión. La presencia del ministro en Londres, las reuniones del gabinete y el movimiento de nuestras escuadras, deben convencer a Rusia de que nosotros consideramos la cuestión con toda seriedad. Toda escapatoria, todo retraso exagerado, puede tener serios resultados».

La prensa rusa

Paris 2.—El Novoe Vremia dice que sea la que quiera la decisión de la comisión internacional, Rusia no consentirá en ningún caso el castigo de los oficiales que cumplieron su deber en el mar del Norte. Trátase en vano de intimidar a Rusia con demostraciones navales amenazadoras, capaces de aumentar la tensión nerviosa ya extremada, arriesgando así provocar un incidente cualquiera, tanto más lastimoso cuanto sería tarde para lamentarlo. Termina diciendo que Rusia indemnizará a los pescadores ingleses damnificados por la flota del Báltico, y, por consecuencia el asunto está terminado.

Barcos rusos e ingleses en Tángar

Tángar 2.—La escuadra rusa continúa carbonando y tomando víveres. Los buques ingleses, ocasionados, vigilan el Estrecho, observando los movimientos de los carboneros rusos. Los destroyers ingleses hacen experiencias. Se asegura que los grandes acorazados han realizado estos días un simulacro de bombardeo en las costas marroquíes. Los buques rusos en Gibraltar hacen grandes preparativos.

Mejores impresiones

Londres 2.—Los periódicos de esta capital publican una nota diciendo que las negociaciones para la formación de una comisión internacional están muy adelantadas, y que a consecuencia de la cortesía y buena franqueza de los negociantes no es de temer que sobrevengan dificultades insuperables.

Añaden que tanto en la conferencia celebrada entre el Zar y Mr. Hardinge, como en la del rey Eduardo de Inglaterra y el embajador ruso Benckendorff, dichos señores expresaron su satisfacción por encontrarse de acuerdo en los principales puntos que tratan.

Algunos detalles sin importancia retrasarán probablemente la firma definitiva del Convenio por el cual debe constituirse la comisión.

Informe de la comisión

Londres 2.—La comisión informadora sobre los sucesos de Hull, ha dictado un veredicto declarando que dos pescadores ingleses fueron muertos por los proyectiles que contra ellos dispararon los buques rusos, sin antes hacerles la menor advertencia, y sin que por parte de los pescadores mediara provocación de ningún género.

COMERCIO HISPANO-ARGENTINO

La Cámara española de Comercio de Buenos Aires ha dirigido al ministro de Estado un importante mensaje. En él se dicen: «Sentimos no insertarlo íntegro—que así como muchos productos españoles no pueden llegar con porte barato a los puertos españoles para ser embarcados, el comercio de la Argentina sufre con dificultades insuperables para remitir pequeños cargamentos a los puertos españoles de segundo orden».

Para dar idea de los obstáculos, traza el siguiente cuadro de gastos:

El consulado de España cobra por registro de embarque a todo buque español 60 extrajero para puerto español 42 pesos oro y 0.20 centavos oro por pasajero, con más 4 pesetas oro por pasajero de primera, 0.50 en segunda, y un peso también oro a los de tercera.

El de Alemania cobra 5 pfennig, equivalentes a 4 céntimos de peseta oro por tonelada de registro la primera vez al año, y la mitad en los demás viajes que haga el mismo buque.

El de Bélgica, 3.50 libras en lastre; 3 con cargo; certificadas de Sanidad, 5 francos; pasajes y diligencias, gratis.

El de Francia, 24 francos a los vapores regulares y cinco francos de diligencias de despacho.

El de Italia, 0.04 libras por tonelada de visaje regular y cinco libras por certificado de tonelaje.

El de Inglaterra, peso y medio, moneda nacional argentina (330 pesetas oro), por cada buque de su bandera, con facultad de descargar en cualquiera puerto de Inglaterra.

Que esta diferencia en los derechos tiene significación, se prueba porque Portugal ha reducido a la mitad sus tarifas, y como éstas resultan una octava parte que la española, muchos buques han cambiado la escala de Canarias por la de Cabo Verde, como más barato.

La Cámara hace notar que un Mensaje análogo fué remitido en 16 de Octubre de 1901, sin haber logrado éxito en la atención del Gobierno español.

Esperamos que en el Parlamento se trate este asunto, y que la Unión Ibero-americana, que es presidente el Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Estado, no permanecerá tampoco inactiva ante cuestión que tanto interesa al comercio entre España y las Repúblicas de la América Latina.

REUNION DE MINISTROS

Reo en capilla inductado.—Los procesos de senadores y diputados.—El conflicto anglo ruso.

A las siete de la noche llegó ayer a Madrid el jefe del Gobierno, haciendo el viaje no en automóvil, como se había anunciado, sino en el tren mixto de Toledo. Inmediatamente avisó a los ministros a su domicilio particular con objeto de celebrar Consejo. La reunión tenía por principal objeto tratar de una indicación que el Rey había hecho por la tarde al ministro de Gracia y Justicia, con motivo de haber sido puestos en capilla en la cárcel de Vitoria los reos condenados a muerte por aquella Audiencia, Luis Castellón López (a) Chato doble y Ramón Rodríguez Fernández.

Después el Rey que el Gobierno, con la premura que el caso requería, examinara los expedientes para poder firmar en seguida el indulto de ambos.

S. M. la Reina, cuando estuvo el Sr. Sánchez de Toca le recomendó también con vivo interés el indulto de los reos.

Los expedientes de éstos habían sido ya examinados en otro Consejo; pero enterado el jefe del Gobierno de los deseos de sus majestades, acordó que anoche mismo se reuniera el Consejo de ministros para estudiar de nuevo por si se podía proponer el ejercicio de la gracia de indulto.

El Gobierno, teniendo en cuenta los antecedentes penales de Luis Castellón, reinolvidado en delito de sangre, y las especiales circunstancias que en él concurren, en la premeditación y perpetración del asesinato motivo de la causa en la que fué condenado a la última pena, estimó que no procedía aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, por lo que aquí se refiere, mostrándose en cambio favorable al indulto de Ramón Rodríguez.

El Consejo acordó proponer a S. M. el indulto del segundo, y tan pronto tuvo el asentimiento del Monarca, el ministro de Gracia y Justicia, por encargo del Gobierno, telegrafió al presidente de la Audiencia de Vitoria comunicándole la resolución, para que inmediatamente se lo notificara al reo.

Los ministros trataron después del proyecto de ley, atribuyendo al Tribunal Supremo la instrucción de las causas entre senadores y diputados, dando cuenta los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra de la ponencia que llevaban redactada sobre dicho particular.

Fué aprobada la ponencia y se acordó someter a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto a las Cortes.

Hablaron también los ministros del estado en que se encuentra el conflicto anglo-ruso, informando a sus compañeros, el ministro de Estado, de los telegramas que había recibido relacionados con tan grave y delicada cuestión.

Los ministros guardaron reserva acerca de este asunto.

Instituto de Reformas Sociales

Celebró anoche sesión.

Se despacharon en primer término varios asuntos de orden interior.

A propuesta del Sr. Bailiás se acordó dirigirse al ministro de Estado para que haga cuanto esté de su parte para evitar la trata de niños, que en épocas anteriores se les llevaban de Italia para servir en fábricas de otras naciones; ahora se los llevan de España, dedicándoles a rudos trabajos en algunas industrias, principalmente en la fabricación de cristal.

Eneron despachadas varias instancias sobre aplicación del reglamento del Descanso Dominical.

Se acordó dirigir una comunicación al presidente de la Junta local de Oádiz para que interponga sus buenos oficios, a fin de solucionar el conflicto pendiente entre el jefe de la fonda y los camareros del vapor Claudio López de la travesía Barcelona-Filipinas, por negarse aquél a aumentar dos camareros para el servicio de dicho buque.

El Papa enfermo

Paris 2.—El periódico Le Temps ha recibido un despacho de Roma anunciándole que la indisposición del Papa es pasajera.

El Dr. Lapponi, que le visitó esta mañana, ha declarado que, por ahora, no volverá al Vaticano.

El acceso de gola tiende a desaparecer, y su Santidad podrá recibir visitas mañana o pasado.—Fabra.

Academia de la Historia

En la última sesión de esta Academia, se recibieron dos Memorias interesantes de «Las Otiticas extremas», una por D. Mario Roso de Luna, y acerca de «El sitio de Iliberris» la otra, por D. Manuel Gómez Moreno; ambas se publicarán en el Boletín.

El Sr. Castañer García leyó informe acerca del valor histórico del castillo de la Mata, de Valladolid, y otro el Sr. Herrera, sobre «Biografías de hijos ilustres de Guadalupe».

Se votó la propuesta de correspondiente en Guipúzcoa, hecha a favor de D. Joaquín Favis y Birmingham, y para cubrir la vacante de académico de número, existente por fallecimiento del conde viudo de Valencia de Don Juan, se presentó otra indicando a D. Angel de Altolaiguirre.

La votación se verificó en la próxima sesión.

Certamen Internacional

EN LA ARGENTINA

Un catedrático español premiado. En el gran certamen internacional organizado por el Club Español de Buenos Aires para celebrar el descubrimiento de América, ha obtenido el primer premio, consistente en mil pesos, el ilustrado catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Mario Mániz Bejarano.

El trabajo que con el título «La ciencia del verso» ha merecido tan alta distinción, es, a juicio de los que lo conocen, una obra notabilísima, que afianzará los prestigios de las letras españolas en aquel país hermano.

La Casa de Correos

En el ministerio de la Gobernación han sido expuestos los proyectos presentados al concurso para la construcción de la nueva Casa de Correos.

Son tres, y los suscriben, respectivamente, los Sres. Palaco, ingeniero, y Olamendi, arquitecto; Mabeño, ingeniero, y López Bravo, arquitecto, y el torero los arquitectos Sres. Carrasco y Saldaña.

ATENE0 DE MADRID

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se verificará la inauguración del año académico, leyendo el discurso presidencial D. Segismundo Moré.

La Extensión universitaria se inaugurará el domingo 6 del actual, a las cinco de la tarde, con las conferencias de D. Manuel Sales y Ferré, sobre «La conciencia social espontánea», y D. Adolfo Bonilla, sobre «La evolución del socialismo en el siglo XIX».

La Escuela de Estudios Superiores abrirá sus cátedras el lunes inmediato, de seis a siete de la tarde, con la primera lección de D. Francisco Silvela, sobre «Ensayos de una historia de las ideas éticas en España».

Las clases gratuitas de idiomas y Taquigrafía comenzarán en los primeros días del presente mes; los profesores encargados de ellas son: doña María Ortiz y Ortiz, D. Luis Besses, D. Luis Terán, D. José María Hurtelvis, D. F. Herbert Noyes, D. Carlos Licheff, D. Otto Hofrichter y D. Angel Avancini, que explicarán, respectivamente, Italiano, Francés, Inglés, Alemán y Taquigrafía. Desde esta fecha queda abierta la matrícula de cuatro a seis de la tarde.

DE BARCELONA

Congreso Catalano-Baleár

Barcelona 3.—Dicen de Sabadell que el Congreso Catalano-Baleár, que terminó anoche, no ha tenido la importancia que se proponían sus organizadores.

Asistieron 30 delegados, casi todos de Barcelona, Sabadell y Villanueva, y ninguno de Baleares, Lérida, Gerona y Tarragona, aunque de estas poblaciones se habían enviado anticipadamente bastantes adhesiones.

Las conclusiones aprobadas son: La huelga general, como medio de lograr los obreros sus aspiraciones.—Instrucción de la mujer para emanciparla del actual estado social.—Constituir la federación catalano-baleár.—Declarar que los profesores de materias son obreros.—Imponer la marca «Lebe» en las contiendas entre el capital y el trabajo.—Declarar el «Esperanto» idioma universal.—Que en las Sociedades obreras no haya ningún cargo retribuido.—Organizar suscripciones a beneficio de los obreros presos, y estudiar la reducción de la jornada del trabajo.

Riña sangrienta

En la calle del Piso, núm. 8, piso segundo (Gracia), ha habido una riña terrible entre tres sujetos, ladrones de oficio, y una mujer compañera de uno de ellos.

De la refriega resultó tan gravemente herido que falleció a los pocos instantes de llegar a la Casa de Socorro, José Manresa, de unos cuarenta años de edad, y herido Francisco Mestre, que por esta causa no pudo huir, como sus restantes compañeros.

Este detenido detenido; también lo fué una mujer llamada Gertrudis Rebollado, que llamó la atención de los guardias por ir corriendo y con un pañuelo ensangrentado al cuello.

De Bilbao

El príncipe de Dinamarca

Bilbao 2.—Una comisión de diputados provinciales y otra de concejales fueron esta tarde a visitar al conde danamarqués Herjurdal y saludar al príncipe Carlos.

El presidente de la Diputación le invitó a una excursión minera.

El príncipe no asistirá a ningún acto público, en atención al luto que guarda la Real Familia española.

Pánico en una iglesia

En la iglesia de San Vicente comenzó a arder esta mañana un cable de luz eléctrica. El público que se hallaba en el templo atribuyó el accidente a la colocación de una bomba, y cuando enorme pánico, que se tradujo inmediatamente en atropellos, caídas, desmayos y gran número de personas pisoteadas.

El griterío fué indescribible. Merced a las frases tranquilizadoras que pronunciaron algunos sacerdotes, pudo restablecerse la tranquilidad.

El secretario del Gobierno civil recibió fuertes contusiones en las piernas.

DON PEDRO DELGADO

Ha fallecido en Sevilla el célebre actor D. Pedro Delgado.

Ha muerto pobre, en el hospital. Había nacido en la Carolina, provincia de Jaén, el año 1834; y arrastrado por su vocación, después de recibir lecciones de Latorre, se dedicó al teatro, alcanzando éxitos inolvidables.

Fué uno de los mejores intérpretes del teatro romántico, estrenando entre otras obras, El tanto por ciento, de Ayala; El has de leña, de Núñez de Arce, y Traditor, incendio y martir, de Zorrilla.

Entre sus títulos de gloria cuenta el de haber resucitado Don Juan Tenorio, implantando la costumbre de representar este drama en los primeros días de Noviembre.

Don Juan Tenorio había sido estrenado con mal éxito por Latorre. Delgado advinió en la obra fracasada un filón inagotable; luchando contra toda clase de obstáculos, volvió a interpretar el drama de Zorrilla, consiguiendo un triunfo inolvidable, y conservando la obra para la posteridad.

Complito después con Victorino Tamayo, dividiendo el público en dos bandos.

Los adeptos a D. Pedro Delgado eran numerosos y entusiastas y no lo abandonaron en los días de decadencia.

Durante estos días pasó grandes amarguras, trabajando en los pobres teatros con compañeros de la legua y aficionados.

En público no le faltaba. En los últimos años vivió de la caridad oficial y particular.

Después, el conde de Romanones le dió una cátedra de declamación en el Conservatorio.

Cuando regresó a Sevilla se le veía vagar triste y derrotado por calles y plazas.

La Diputación lo recogió en el Hospital Central, donde había estado antes.

Merece consignarse la coincidencia de que ha muerto en el día de Difuntos el intérprete del Tenorio, el que estableció la costumbre de resucitarlo en estos días.

El Liberal, de Sevilla, pide que se le conceda una sepultura para evitar que vaya a la fosa común.

Desearse en paz el ilustre actor.

Extragos del Tenorio

Aficionados terribles.—Dos accidentes en escena.

Palma de Mallorca 2.—Anoche, durante la representación del Tenorio en dos distintos teatros, ocurrieron dos lamentables sucesos.

En el teatro de Soler, el artista que hacía de Comendador recibió un tiro en la cara que le saltó un ojo, actuando de proyectil el taco con que se cargó la pistola.

Como el actor cayó al suelo, el público, entusiasmado, comenzó a aplaudir ruidosamente; pero cuando se dió cuenta de la desgracia abandonó el teatro, suspendiéndose la representación.

Frares que la pistola había sido cargada por la propia víctima.

La segunda desgracia se registró en el teatro de Alhambra.

En el desafío entre D. Juan y D. Luis Moggi, éste tomó tan en serio su papel, que arremetió contra el que representaba el de Tenorio y le causó una profunda herida en la cara.

El actor cayó al suelo desvanecido y con la cara ensangrentada.

El público, impresionado, abandonó también el teatro.

Unos y otros actores eran aficionados.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los automóviles apedreados. El gobernador civil ha dirigido una comunicación al alcalde de Brunete y otra a la jefe del puesto de la Guardia civil, reprendiéndoles por no haberle dado cuenta oportunamente de lo ocurrido hace algunos días en dicho pueblo al ser apedreados varios automóviles por los vecinos, ha deudos responsables del hecho y cominiéndoles para que en breve plazo capture a los autores de aquella salvajada.

Reclamación justa. Esta mañana visitó al conde de San Luis una comisión de obreros de la Compañía General, rogándole que se interese acerca de la empresa para que se le abonon los tres días correspondientes a otros tantos domingos que los han desocupado de sus modestos haberes.

El gobernador prometió atender su ruego, llamando a su despacho al representante de aquella empresa.

El mitin taurino. Los organizadores del mitin taurino visitaron anoche al gobernador, para rogarle que les permitiese su celebración en la Plaza de Toros el próximo domingo.

El conde de San Luis no pudo inconveniente en ello, siempre que el acto se celebrase por la mañana, con objeto de evitar la aglomeración de público que se produciría por la tarde.

El postle que no puede llevarse a cabo dicho mitin en la Plaza de Toros, por estar ésta pendiente de litigio entre la Diputación provincial y el concesionario de la misma.

La huelga de los canteros. Nada se ha adelantado en la solución de esta huelga, pues persisten en su actitud los obreros huelguistas.

Esta tarde han debido celebrarse varias conferencias entre el Inspector Sr. Marín y los maestros y operarios, las que según noticias tampoco han tenido resultado satisfactorio.

En la actualidad están en huelga 800 obreros, pues sólo trabajan los del Ayuntamiento, Almudena y maestro Lomos, por no estar éste afiliado a la Sociedad de maestros canteros, que como dijimos ayer han hecho acto de solidaridad con el Sr. Suárez, en vista de la actitud intransigente de los huelguistas.

La trata de blancos. El gobernador civil ha manifestado que carece de fundamento la denuncia formulada por un colega de la mañana sobre irregularidades en el negociado de Higueras.

El conde de San Luis declaró que, desde hace tiempo no se inscriben en el registro del negociado las menores de edad, y que las únicas medidas que le es posible adoptar son las que pone en práctica el disponer que ingresen en el Asilo de la Santísima Trinidad las menores que son recogidas en la vía pública, pues todavía no han terminado las obras del asilo que con el indicado objeto está construyendo en el Guindalera el Patronato sobre la trata de blancos, y para el que ha contribuido el conde de San Luis con 1.000 pesetas.

DE PROVINCIAS

Huelga de albañiles. Alcañete 2.—La Sociedad de albañiles La Constructora aprobó las bases relativas a jornales de operarios y reglamentación de trabajo, las cuales debían comenzar a regir el día 1.º del actual.

Los propietarios se han negado a aceptar dichas bases, y con este motivo se han paralizado hoy los trabajos en las obras de nueva planta.

El número de huelguistas asciende a 140. En reparaciones y obras de menor importancia prosiguen las labores.

La directiva de La Constructora hallase en sesión permanente.

Todos los ramos de construcción se hallan dispuestos a apoyar las pretensiones de los albañiles, y, por de pronto, secundar la actitud de éstos los pavimentadores, carpinteros, caleros y transportadores de materiales.

La ley de alcoholes y las autoridades de San Sebastián.

San Sebastián 2.—La Diputación pro-

vincial ha impreso una alocución, dando las gracias al pueblo gallego por la manifestación hecha.

Dice que mientras existe con el apoyo de las autoridades las mayores empresas, se gozará de todos los beneficios.

El gobernador civil y el alcalde han insistido hoy, por tercera vez, en que les acepte el Gobierno su dimisión.

Sacerdote herido.—Información en el Ayuntamiento.

Santander 3.—Ayer tarde un carretero llamado Victoriano García, de cuarenta años de edad, que además de padecer afecciones de enajenación mental se hallaba ensobriagado, al pasar por la rampa de Sotillos acometió con una navaja a un sacerdote que paseaba por aquellos lugares, infiriéndole una gravísima herida en la región epigástrica.

Ne medió entre el carretero y su víctima ni una sola palabra.

Victoriano había dicho que al primer hombre que viera lo mataría, y cumplió su amenaza.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Dentro de pocos días se dará a conocer el resultado de la información practicada por la comisión nombrada por el Municipio para averiguar la certeza de las irregularidades de que acusó la prensa local a un concejal.

La corbeta «Stein»

Valencia 3.—Ha fundado en este puerto la corbeta de guerra alemana «Stein», escuela de guardias marinas.

La tripulación 495 hombres.

Un grupo de tripulantes, pertenecientes a la religión católica, desembarcó hoy y estuvo en la Catedral, orando con gran recogimiento.

Reos en capilla

Vitoria 3.—A las dos de la tarde han sido puestos en capilla los reos Luis Castellón, Chato dobla, y Ramiro Rodríguez, autores del doble asesinato cometido en la cárcel de Laguardia, donde se hallaban detenidos. Para fugarse dieron muerte al alcalde y al vigilante en la noche del día Agosto de 1901.

Serán ejecutados mañana en el patio del cárcel.

El Ayuntamiento y la Diputación han dirigido telegramas a la mayoridomía de Palacio, al presidente del Consejo de ministros y a los representantes del país para que intercedan en la solicitud del indulto.

Noticias teatrales

Concha Catalá

Por diferencias con la empresa del teatro de la Comedia se ha separado de la compañía la distinguida y hermosa actriz cuyo nombre encabeza estas líneas. Lo lamentamos de todas las maneras y creemos que mucho más que nosotros lo lamentará la empresa.

Mañana, cuarto viernes de moda, turno par, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la espléndida comedia en tres actos «Las personas decentes».

Lara

Mañana, en la segunda sesión, repite de la comedia de Ricardo de la Vega «La presidencia del supremo», y en la sesión doble la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Las flores».

Apelo

El sábado, en la primera sesión, que empezará a las siete y media, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada «Lazarillo».

Para esta obra ha construido una decoración el escenógrafo Amalio Fernández.

Pascuala Mesa

En el teatro de San Fernando, de Sevilla, ha debutado la compañía que dirige el distinguido actor Donato Jiménez, y de la que forma parte la notable primera actriz Pascuala Mesa.

La obra elegida para la presentación fue «El loco Dios», escuchando en ella entusiásticas ovaciones la señora Mesa, cuya artística labor agradó extraordinariamente al público sevillano.

La segunda noche se puso en escena «Un drama nuevo», interpretando el personaje de Alicia la señora Mesa, y consiguiendo igual triunfo en el drama de Tamayo que en el de Mehellaray.

El Sr. Jiménez también fue muy aplaudido.

La prensa sevillana tributa a ambos grandes elogios.

NOTICIAS

Doce intoxicados con setas

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio una familia compuesta de seis personas que presentaban síntomas de intoxicación, producida por haber comido la noche anterior unas setas que habían cogido en el campo, donde habían pasado la tarde.

Los intoxicados son: Camilo Agro, su mujer, Catalina Gil, y sus hijos Matilde, Manuel, Catalina y Teresa.

Después de asistidos pasaron todos a su domicilio, calle de Arvizas, número 9, principal.

Camilo Agro es el que con más intensidad ha sufrido los efectos venenosos de las setas, y su estado es grave.

También tuvieron necesidad de reclamar la asistencia médica en la Casa de Socorro del distrito de la Lucina, por sufrir los efectos tóxicos de las setas, Jeróni Candela, Manuel Ede, de veintidós años; Josefa Soto, de veintidós, y Jokin Casado, de treinta, domiciliados en la calle de Martín de Vargas, número 4, principal.

Según una gran publicidad de estos sensibles efectos venenosos de las setas, se ha avisado para los que tomaran, y no distinguir las setas comestibles de las venenosas, las cogan en el campo y las ingieren sin ningún clase de precauciones.

UNICA CASA QUE VENDE los mejores Ricos de Frigoríficos S. Dubose, Ópico, Aranal, 19 y 21.

Casa de Socorro del Hospicio

La consulta pública y gratuita especial para las enfermedades de los ojos, hace años establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, bajo la dirección del ilustrado opusista Dr. Alejandro, continúa abierta al público los martes, jueves y sábados, de diez a once de la mañana.

Cartillas de una sesión

En la sesión permanente, han consumido los taquígrafos del Congreso, y del Senado, dictados a su vez los discursos, la friolera de 4623 cuartillas de papel, y solo el acta ocupa 35 cuartillas escritas a máquina.

Intoxicados con salchicha

En la mañana de ayer recibieron los auxilios de la clínica en la Casa de Socorro del distrito de la Lucina dos individuos que presentaban graves síntomas de intoxicación.

La causa del envenenamiento parece que fué, según manifestación de los enfermos, el haber comido salchicha... fresca.

Por cinco céntimos

Por si era a Wenceslao Jiménez y Jiménez ó a Pablo López Domínguez a quien le correspondía pagar cinco céntimos, importe de un vaso de vino consumido en el parador de Serra, rieron anoche ambos sujetos, y el primero dió al segundo repetidos golpes en la cabeza con un botijo, causándole varias heridas.

El agresor fué detenido y el herido pasó al hospital Provincial.

La censura telegráfica

La censura telegráfica ejercida actualmente por el gobierno ruso es severísima. Ni las noticias de orden privado pueden salir.

Esta severidad da lugar con frecuencia a rasgos verdaderamente cómicos.

No hace muchos días, un correspondiente que se encontraba en el teatro de la guerra telegráfico a su esposa felicitándole por el día de su santo. El telegrama fué sometido a la censura, y transmitido sin que se ofreciera dificultad alguna.

Poco después era entregado a la interesada redactada en la siguiente forma:

«Querida María: Te abrazo con toda el alma.—Vassil.»

Y más abajo se leía:

«Con permiso de la censura.—El censor, teniente B.»

Intransigencia

En Leenwarden se reunieron hace pocos días varios pastores protestantes en el restaurant de la Amicida, perteneciente a un católico.

Los protestantes, al conocer el hecho, han condenado solemnemente la conducta de sus pastores, que no han vacilado en regalar con manjares preparados por un hombre afecto al catolicismo.

XIX

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS en Palacio

Presidido por el Rey se ha celebrado esta mañana el reglamentario de los jueves, reuniendo la mayor parte del tiempo con su discurso el Sr. Maura.

Se ocupó de política exterior, examinando el curso de la marcha de los sucesos en la guerra ruso-japonesa y de los incidentes que ha suscitado la escuadra del Báltico a su paso por Hull y durante su estancia en Vigo.

También habló de la preocupación a que ha dado origen en Europa la renuncia de la escuadra inglesa, y de las declaraciones del presidente francés en pró de la separación de la Iglesia y el Estado.

En orden a política interior, se refirió al plan parlamentario que se propone desenvolver el Gobierno, y que consiste en la aprobación del proyecto de reforma de la Armada, luego de los presupuestos generales del Estado, y entrará a discutir después los proyectos de Administración local y Reforma electoral.

Con esto habrá labor bastante para los dos meses que restan hasta fin de año.

Después se firmaron varios decretos y los siguientes de Marina:

Nombrando comandante de marina de la provincia de la Coruña al capitán de navío D. Alejandro Ferry.

Concediendo cruces pensionadas al capitán de fragata, piloto y primer maquinista, D. Benito Lizarriaga, D. Emilio Larranaga y D. Pío San José.

SUCESOS

Robo

A petición de Carmen Pelonzo ha sido detenido Feliciano López Vázquez (a) Sagasta por haberla sustraido del bolsillo 19 pesetas en la calle de Pignatelli.

Las «bravías»

Por haber promovido un fuerte escándalo, que duró en rifa, en la calle de Alameda (Venta del Espirito Santo), han sido detenidos Francisco Barrio Gorril, María Villanueva, Esteban y Matilde Villanueva Esteban, el primero de los cuales tuvo que ser curado en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca de una porción de arañazos que le habían producido en la cara y cuello sus contendientes.

Sujeto aprovechado

Anoche entró en una taberna de la calle de la Cruz José Martínez Soriano en unión de un amigo suyo y de un sujeto desconocido, tomando unas copas y dando José para el pago un billete de 50 pesetas.

Al devolverle el tabernero las 49 pesetas, dicho sujeto se las arrebató violentamente de la mano, empujando varias veces la faja.

Pudo ser detenido pocos momentos después, resultando llamarse Antonio Pacheco Ruiz.

EN SANTO DOMINGO

Protesta de España

New York 3.—Telegráfico de Santo Domingo que el conde de España en su viaje la población ha presentado al gobierno dominicano y al ministro de los Estados Unidos una protesta en nombre de España y de Alemania, contra la elección de la sentencia del arbitraje a favor de la compañía New York-Kaiser sobre obras de mejoramiento del puerto, por considerarla perjudicial a los intereses hispano-alemanes.

Circula el rumor de que dos buques de guerra alemanes vendrán, dentro de pocos días para apoyar las pretensiones de España y Alemania.

Santo Domingo 3.—El conde español ha declarado que él no ha solicitado la presencia de buques de guerra alemanes que apoyaran la reclamación presentada al gobierno dominicano en nombre de España y Alemania.—Fabra.

INGLESES Y RUSOS

En vías de arreglo

Londres 3.—Todos los periódicos hacen constar que el incidente de Hull se encuentra en vías de arreglo.

Despachos de Gibraltar recibidos por el Morning Leader, dicen que ha empezado la desmovilización de las fuerzas inglesas.—Fabra.

Torpederos ingleses

Peñís 3.—Procedentes de Malta han fundado dos torpederos ingleses. Después de aprovisionarse de carbón, uno marchó para Gibraltar.

Orden para Rodjestvensky

Vigo 3.—El capitán del navío ruso llegado ayer con pilotos importados para Rodjestvensky, salió esta mañana para Gibraltar y se mostraba contrariadísimo por la partida de la escuadra.

Rumor incoherente

San Petersburgo 3.—Asegura el periódico Birjenija Vidomosti que puede ca-

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao.

Gracia y Justicia

Real orden nombrando para la dignidad de proreceptor, vacante en la Catedral de Calahorra, al presbítero doctor D. Ildefonso Gozález Peña.

Hacienda

Real orden aclaratorio del art. 39 del reglamento de 26 de Abril de 1902 para el cumplimiento y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Gobernación

Real orden resolviendo que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, prosigan a renirir dos veces al mes a los vocales de dichas corporaciones, remitiendo a este ministerio copia de las actas que se levanten de ambas sesiones.

Instrucción pública

Real orden nombrando a D. Angel Abos, auxiliar de la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Agricultura y Obras públicas

Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador de Sevilla a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

Valencia

Fuerales.—La corbeta «Stein».

Obséquio a sus marinos.—Los carlistas.—Los hornos.

Valencia 3 (450 t.)

Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes fuerales por la Princesa de Asturias.

La corbeta Stein se detendrá seis días en este puerto.

Mañana marcharán la oficialidad y guardias marinas al oco «Los rincones», situado en el término de Requena, a cuya excursión han sido invitados por el propietario de la finca D. Enrique Bhen, quien, además de un banquete, les obsequiará con una cacería.

Los carlistas de esta capital han aplazado la celebración de la fiesta onomástica de su jefe para el domingo próximo.

Asistirán a una misa de Comunión y por la noche celebrarán una velada en el Oroslo del partido, en la que pronunciará un discurso D. Manuel Bellido, jefe de los carlistas de esta provincia.

El gremio de horneros de Castellón ha ofrecido al gobernador no alterar el precio del pan.—Mencheta.

SENADO

Sesión del 3 de Noviembre de 1904

Con regular concurrencia en las tribunas, y la acostumbrada desanimación en los escaños, abrió el Sr. Azcárraga a las tres y veintidós minutos. Ocupa el banco azul el señor ministro de Agricultura.

Jura el cargo de senador el Sr. Arias de Miranda.

Buques y preguntas

El Sr. Danvila sequeja de las deficiencias en la legislación relativa a la pesca fluvial, lamentando el que no se aprobase el proyecto presentado en 1901 por el señor Villanueva sobre este asunto.

Pregunta si el Sr. Allendalazar presentará algún proyecto inspirándose en las condiciones adoptadas por la Liga marítima en su reciente Congreso de pesca.

El señor ministro de Agricultura cree que sería preciso, para repoblar nuestros ríos, prohibir la pesca durante varios años; añadiendo que el Gobierno se ocupa con interés del asunto y estudiará las conclusiones de la Liga Marítima, aunque más que hacer leyes nuevas importa que se cumplan las vigentes.

El señor ministro de la Gobernación, que acaba de entrar, contesta a preguntas que le ha sido dirigidas en sesiones anteriores.

(Durante las preguntas anteriores ha obrado animación el salón; en el banco azul han tomado asiento los Sres. Rodríguez San Pedro y Sánchez de Toca, y en los escaños, entre otros senadores, se ve a los Obispos de Jaca, Tuy, Canarias y Madrid, y a los señores Montero Ríos, Salvador y López Domínguez.)

El señor conde de Ossa Valencia insiste en que sea completo el desamortamiento de los carteros.

El Sr. Mellado, con motivo del que Pickman, anuncia una interposición acerca de la intervención de las autoridades en los duelos, y el derecho de los duelistas muertos a ser inhumados en tierra sagrada.

El señor ministro de la Gobernación acepta la interposición para cuando pueda enviar algunos documentos solicitados por el Sr. Mellado.

Los Sres. Calbetón y Pallido rotivan dos enmiendas al dictamen sobre el Concordato para redactarlo nuevamente.

ORDEN DEL DIA

El Concordato

Pónese a debate el dictamen sobre el proyecto de ley ratificando el convenio de España con el Vaticano.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

Afirma que hablará sin ningún apasionamiento y que en modo alguno mencionará a Dios y la religión en su discurso.

El Sr. López Muñoz consume el primer turno contra la totalidad.

El partido liberal creyó necesario reformar el Concordato para ponerlo de acuerdo con las leyes y fijar la situación legal de muchas congregaciones en sentido restrictivo, ampliando la soberanía del Estado. Y esta sigue siendo nuestra bandera.

El convenio no es una obra de gobierno, es obra de la pasión, y está inspirado por los intramontanos. Otra fué la conducta de Cánovas y Sagasta, cuya obra fué siempre de paz y de concordia; así Sr. Maura ha roto esa tradición; ha acopiado del partido liberal lo que era solo transitorio, y mirándose más a sí mismo que a Europa, ha atizado la discordia con la opinión liberal.

Acusa al Sr. Maura de aparecer clerical ante la opinión, haciendo su ideal del fraite, lo que es un defecto en un jefe de gobierno.

Aunque el Sr. Maura tuviese razón en lo que pretende, no podría ser; no se puede gobernar con la razón individual, aunque se tenga, en contra de la opinión pública.

Ahora se pretende quebrantar la soberanía de la nación.

El primer apoyo legal contra ese Convenio es el art. 29 del Concordato vigente, que se llega a suprimir redactado confusamente de intento, cuando, para mí, está más claro que la luz del día.

(Entra el Sr. Maura.)

En él se consienten sólo las Ordenes de San Felipe de Nerí, San Vicente Paul y otro no señalada nominalmente, pero de donde quedan designados como tales. Esto es clarísimo.

Se autorizan órdenes en España sólo para que hubiese suficiente número de operarios evangélicos, no para que desarrollasen sus mundanos é industriales, no para que las órdenes disputasen el pan a los pobres trabajadores, no para que fuesen un obstáculo a las funciones sociales. Para aquel fin, bastaban las órdenes concortadas. (Aprobación.)

Establecidas por tolerancia. Asociaciones no autorizadas, creadas intereses respetables, el partido liberal creyó deber modificar el Concordato; pero respetando siempre los intereses creados, teniendo en cuenta lo que repugnaba a las congregaciones los preceptos de la ley de Asociaciones, concertado un modus vivendi como medio de llegar a contraher con Roma por un camino de paz y de armonía. Y cayó antes de terminar su cometido.

El Sr. Romero Robledo es contrario al Gobierno, pues él no reconoce personalidad jurídica a todas esas asociaciones a que se le reconoce el Gobierno. Así se ve, según el Sr. Romero decía, de pies y manos la iniciativa parlamentaria. Y el Sr. Romero Robledo es una piedra inmensa, contra la cual os estrellaréis.

El Sr. Maura: ¿Cuál (Risaa.)

El Sr. López Muñoz: En ese Convenio están sometidos a la censura pontificia. No parecís realmente los ministros de un Rey español.

Censura que para resolver dudas queda facultado el Consejo de ministros, de acuerdo con la Santa Sede.

Dice, por fin, que el proyecto ha venido sin razonar, sin motivos, que una sentencia sin considerandos. Y termina felicitándose de la unión, que considera firme, de los liberales y demócratas monárquicos, fausto suceso para la Monarquía. (Aprobación de las minorías; muchos senadores felicitan al orador.)

El Sr. Fernández Prada le contesta en nombre de la comisión.

Asegura que nadie ha interpretado el artículo 29 del Concordato en el sentido de que autorizase el establecimiento de más de tres órdenes, fundados el nuevo convenio, no en el Concordato, sino en el modus vivendi liberal.

para Nueva York el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica española.
Funerales por la Princesa de Asturias
Palma S.—Mañana en la Catedral se celebrarán solemnes funerales por la Princesa de Asturias. Están invitadas las autoridades, y además asistirán al acto comisiones de las parroquias.

CONGRESO

Sesión del 3 de Noviembre de 1904

Abrióse a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Maura, Ferrandiz y Domínguez Pascual. En los escaños y tribunas poca concurrencia.

En la lectura del acta interviene el secretario, señor marqués de Grifón, más de veinte minutos. El Sr. Boriano pide la palabra. Se aprueba el acta.

El Sr. Soriano: Había pedido la palabra para que se contara el número, y no se me ha hecho caso, atropellando mi derecho. Pediré el número todos los días.

Terminado este incidente, el Sr. Soriano denuncia el hecho de que no se le ha permitido ver a unos presos que se hallan en la cárcel de San Miguel, de Valencia, por los sucesos de Alcalá del Valle.

Solicita también algunas explicaciones ó aclaraciones respecto a la fórmula que referente a suplicatorios se ha acordado con las minorías.

El Sr. Maura: Pondré mi primer ruego en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

En cuanto a suplicatorios, los interesados podrán libremente optar entre la jurisdicción del Supremo ó la ordinaria.

El Sr. Soriano: Yo quiero que los suplicatorios que á mí se refieren, pues no me sustentan los cárceles, vengán en seguida á la Cámara, para ochar en cara al presidente del Consejo el procedimiento abusivo á que se entrega para el procesamiento de diputados.

El conde de Romanones interrumpe. El Sr. Soriano: ¿Por qué me interrumpen S. M., que ha sido uno de los más intránsigentes en esta cuestión?

Después de preguntas del Sr. Alfaro, á que contesta el ministro de Instrucción pública, se procede al sorteo de secciones.

Terminado éste, el Sr. Reina solicita que en la Facultad de Filosofía y Letras se cree una cátedra de vascongado, ofreciendo el ministro de Instrucción pública tener en cuenta esta petición.

Los Sres. Lietgé, Silveira (D. E.), Vega Seoane, Marcano y Jorro, formulan preguntas.

ORDEN DEL DÍA
Se pone á discusión el proyecto de ley relativo á reformas en la Armada.

El señor marqués de Pilares consume el primer turno en contra.

Plantea la cuestión previa de haber circulado rumores de que la comisión se propone retirar el dictamen para modificarlo, y desea que ante todo se le conteste acerca de este extremo.

El Sr. Lacierva, presidente de la comisión, no niega que haya este propósito; pero afirma que las modificaciones que en todo caso hayan de introducirse no afectarán á la esencia del proyecto.

El señor marqués de Pilares: Preferible sería suspender el debate; pero hecha la salvación de que tal vez se modificó el dictamen, hablaré á la presidencia me lo ordena, aunque sea gastar el tiempo.

El Sr. Lacierva: No está la comisión autorizada para aplazar el debate.

El señor Presidente: Puesto que se halla puesto á discusión, tiene el señor marqués de Pilares la palabra.

El Sr. Alonso Castrillo: Que se lean los artículos 112, 117 y 114 del reglamento. Así lo hace un señor secretario.

Sostiene el Sr. Castrillo en virtud de ellos que no procede este debate ni la misma comisión declara que se ha de modificar el dictamen.

El Sr. Lacierva, apoyándose en el artículo 115, defiende que se pueda discutir la totalidad, y más aún cuando el marqués de Pilares conoce las modificaciones que habrán de introducirse. Por ahora no consta más sino que mantengamos el dictamen.

El barón de Sacre Larie pide también que se retire el dictamen, pues ha de ser modificado.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo): Por el momento se sostiene el dictamen y procede el debate.

El marqués de Pilares estima que las modificaciones que se pretenden introducir son de importancia, según la minoría á que pertenece, pues millones destinados á una cosa se pretenden aplicar á otras atenciones.

El Sr. Lacierva: Si particularmente no le hubiera enterado de esas modificaciones en su proyecto, no las conocería S. S. Para todos los efectos reglamentarios sostengo íntegro el dictamen.

El Sr. Alonso Castrillo rectifica brevemente.

El marqués de Pilares, forzado á hablar por la presidencia, dice que en virtud de las modificaciones, resulta que no es cierto casi nada de lo puesto á debate.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo): Es una desoportunidad hacer uso de lo que tiene carácter privado.

El señor marqués de Pilares: No hay tal desoportunidad, pues conociéndolas tendré que referirme á esas modificaciones en mi discurso.

El señor Presidente: Puede hacer su señoría lo que guste, pero aún no es dictamen.

El señor marqués de Pilares lee las modificaciones á que ha hecho referencia, y entra después á examinar el proyecto haciendo atinadas consideraciones.

Lamenta que después de haberse estudiado un proyecto de escuadra suficiente para las necesidades del país, haya sido cambiado por los diferentes ministros que han desempeñado la cartera de Marina, de tal modo que el número de barcos ha quedado reducido á la mitad, según el actual proyecto redactado por el Sr. Sánchez de Toca.

Lee la plantilla del personal de la Armada y hace notar que la amortización que aparece en ella es de 103 plazas.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

El Sr. Villaverde acudió hoy muy temprano al Congreso. A las tres en punto se hallaba en la Cámara popular, manifestando su extrañeza por el reducido número de diputados que á aquella hora concurrían por el salón de Conferencias y por los pasillos.

Después conferenció con el Sr. Romero Robledo, y al salir del despacho del presidente manifestó á algunos periodistas que el proyecto de saneamiento de la moneda se discutiría pronto, pues el Sr. Romero Robledo le había dicho que no se oponía á ello dificultad alguna.

Pensaba que hoy se reuniese la comisión respectiva; pero ausente el Sr. Morat, parece que hasta que regrese no será citada.

No se ocultará al Sr. Villaverde que estos arrebatos que de tiempo en tiempo le dan por su proyecto favorito, tienen algo de infantil, que no contribuirá ciertamente á aumentar su prestigio en la opinión.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta-circular á los diputados ministeriales que han asistido á la sesión peripatética, dándoles las gracias en nombre del Gobierno por la lealtad y disciplina de que han dado ejemplo.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, la comisión de suplicatorios, en la que quedaban por dictaminar dos referentes al Sr. Burell.

Se acordó, en vista de la fórmula aprobada por el Congreso, dejar en suspenso todo cuanto se refiera á suplicatorios hasta que el Gobierno traiga el proyecto de ley anunciado, fijando el procedimiento para la aplicación del precepto constitucional.

En el Senado ha comenzado hoy con bastante concurrencia, la discusión del convenio para reforma del Concordato, pronunciando un discurso muy elocuente el Sr. López Muñoz en contra del dictamen de la comisión.

El Sr. López Muñoz es un orador de la escuela castellanista, tiene gran facilidad de palabra y se expresa con notable corrección y galanura. Sus principales argumentos en contra del convenio, se fundan en que éste va mucho más allá que el Concordato en cuanto á

Balance del día

Parece que no tiene fundamento el rumor de que se suspenderían las sesiones de Cortes á causa del viaje del Rey á Valencia, que se anuncia para plazo próximo, y en el que probablemente acompañará al Monarca el Sr. Maura.

Las Cortes seguirán, por tanto, funcionando no obstante el viaje regio, pareciéndonos esta decisión la más conveniente, dado el carácter de algunos de los asuntos que reclaman la atención del Parlamento.

Ha sido ya firmado por el Rey el decreto referente á la división territorial militar y reorganización de las armas y cuerpos del ejército, que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

El decreto es muy extenso; la parte dispositiva se compone de 113 artículos y va acompañada de una serie de estados, para que pueda mejor formarse idea exacta del alcance de la reforma.

De los actuales cuerpos de ejército se suprime el octavo (Galicia), quedando aquellos reducidos á siete.

Publicada esta reforma, sólo le queda ya al ministro por llevar á la práctica la que se refiere á los servicios del ministerio de la Guerra, Estado Mayor Central y Dirección de la O. J. Caballar.

Estos tres extremos serán comprendidos en otro decreto que se firmará más adelante.

El Sr. Villaverde acudió hoy muy temprano al Congreso. A las tres en punto se hallaba en la Cámara popular, manifestando su extrañeza por el reducido número de diputados que á aquella hora concurrían por el salón de Conferencias y por los pasillos.

Después conferenció con el Sr. Romero Robledo, y al salir del despacho del presidente manifestó á algunos periodistas que el proyecto de saneamiento de la moneda se discutiría pronto, pues el Sr. Romero Robledo le había dicho que no se oponía á ello dificultad alguna.

Pensaba que hoy se reuniese la comisión respectiva; pero ausente el Sr. Morat, parece que hasta que regrese no será citada.

No se ocultará al Sr. Villaverde que estos arrebatos que de tiempo en tiempo le dan por su proyecto favorito, tienen algo de infantil, que no contribuirá ciertamente á aumentar su prestigio en la opinión.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta-circular á los diputados ministeriales que han asistido á la sesión peripatética, dándoles las gracias en nombre del Gobierno por la lealtad y disciplina de que han dado ejemplo.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, la comisión de suplicatorios, en la que quedaban por dictaminar dos referentes al Sr. Burell.

Se acordó, en vista de la fórmula aprobada por el Congreso, dejar en suspenso todo cuanto se refiera á suplicatorios hasta que el Gobierno traiga el proyecto de ley anunciado, fijando el procedimiento para la aplicación del precepto constitucional.

En el Senado ha comenzado hoy con bastante concurrencia, la discusión del convenio para reforma del Concordato, pronunciando un discurso muy elocuente el Sr. López Muñoz en contra del dictamen de la comisión.

El Sr. López Muñoz es un orador de la escuela castellanista, tiene gran facilidad de palabra y se expresa con notable corrección y galanura. Sus principales argumentos en contra del convenio, se fundan en que éste va mucho más allá que el Concordato en cuanto á

las órdenes religiosas, y en que compromete la soberanía del Estado, sometiendo a la Iglesia.

En nombre de la comisión le contestó el Sr. Fernández Prada, haciendo un análisis del Concordato, para deducir que algunos de sus artículos son favorables á la existencia de más órdenes religiosas que las tres mencionadas en el 29, y afirmando que el Gobierno para el presente Convenio, había tomado como punto de partida el *modus vivendi* pactado por el último ministerio liberal, siendo la actual reforma más favorable para el Estado porque suprime las subvenciones.

La Cámara ha seguido con mucha atención el debate, que se ha mantenido en una atmósfera tranquila y de gran circunspección.

Mañana hablará el Sr. Labra.

En el Congreso, después de algunas preguntas y del sorteo de secciones, ha comenzado la discusión del proyecto de reorganización de la Armada, produciéndose el incidente que puede verse en el Extracto entre el señor marqués de Pilares y la comisión, por negarse ésta á aplazar el debate, no obstante su propósito de modificar el dictamen.

Todos los valores se han cotizado en alza, á causa de haber mejores impresiones respecto á las relaciones anglo-rusas.

Los valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos..... 145
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Enero 1905, francos..... 329
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos..... 221
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos..... 169

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambaro, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 11º sobre 0.
A las doce de la tarde, 18º sobre 0.
A las cuatro, 16º sobre 0.
La máxima fué de 20º sobre 0.
La mínima de 8º sobre 0.
El barómetro marca 708.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Carlos Borromeo, Vidal y Agrícola.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena; á las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Agustín Pinilla, y por la tarde será orador D. Apolinario Pérez.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

Novena de Animas

Seguen celebrándose, y predicarán: En San Martín, D. Antonio Martínez; en San Luis, D. Juan N. Oliver; en San Marcos, D. Gregorio del Solar; en Santa Teresa y Santa Isabel, D. Angel Lizaso; en Covadonga, el señor cura; en Santiago, D. Bernardo Barbaño; en San Millán, el señor cura párroco; en la iglesia Pontificia, el P. Montañe; en San Jerónimo, el Sr. Vivas; en la Concepción el P. Angel Clarán, y en Santa Isabel, D. Alfonso Santamaría.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Mañana.—A las 8 1/2.—Lectura de amor.

COMEDIA.—A las 9.—4.º viernes de moda.—Turno par.—Varios sobrinos y un tí.—Las personas decentes.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

PRICE.—No hay función.—El sábado inauguración de la temporada.—La muñeca.

LARA.—A las 8 1/2.—Mi astro.—Porque sí.—A las 9 1/2.—La presidenta del Supremo.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—Las flores (tres actos).

APOLLO.—A las 7 1/2.—Los pícaros celos.—A las 8 3/4.—La chavala.—A las 9 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 11.—La puñalada.

MODERNO.—(Compañía Frade Chicote).—A las 8.—Los aparecidos.—A las 9.—Casa de almas.—A las 10.—La borracha.—A las 11.—Los sanatos de charol.

CÓMICO.—A las 7.—El delirio dominical.—A las 8 3/4.—Cuadros al fresco.—A las 10.—Los sangreños.—A las 11.—M'acosis de reir, don Gonzalo.

JARDIN DEL RECHO SALAMANCA:—A las 8.—Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Fátimas, cinematógrafo, etc. Jueves, sábados, domingos, conciertos en el jardín.

RECRO ARGÜELLES (Barra, 23).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios, gimnasio, etc., etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Espectáculo instructivo.—De 3 de la tarde á 12 de la noche.—Los Monumentos de Monserrat y Real Sitio del Escorial.—Entrada, 40 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

Del 15 al 21 de Octubre 1904... 103.198'98
Del 15 al 21 de Octubre 1903... 89.115'35

Aumento..... 14.083'63

Del 1 Enero al 21 Octubre 1904. 3.645.674'91
Del 1 Enero al 21 Octubre 1903. 3.473.061'52

Aumento..... 172.613'39

APRECIAR perfectamente la diferencia que hay entre el paladar de un hombre como vos y el ganso de un quidam.

—Es decir, que allí podremos hablar á nuestra satisfacción.

—Y en la bodega, si nos parece mejor.

—Sin que nadie nos incomode?

—Cerrarémos la puerta por dentro.

—Vamos—dijo Chicot,—ya veo que sois hombre de grandes recursos, y tan bien quisto en tabernas como en conventos.

—¿Os figuráis que tengo relaciones con el tabernero?

—Creo que sí.

—Pues lo que es ahora os equivocáis de medio á medio. Bonhommet me vende su vino cuando se lo pido, y yo lo pago cuando quiero. He aquí todo el misterio.

—Bonhommet....—dijo Chicot.—Paradiez! Ese es un nombre que promete.

—Y que sabe cumplir. Venid, compadre, venid y nos alegraremos.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo Chicot en voz baja, siguiendo al fingido fraile.—Ahora es cuando necesito recurrir á tus mejores muecas y contorsiones, amigo Chicot, porque si Bonhommet te reconoce antes de que sea preciso, ¡pobre de ti, mentecato!

CAPITULO LXXXI

EL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

El camino que Borromeo hacia seguir á Chicot, sin sospechar que Chicot lo conocía tanto como él, recordaba á nuestro gascón los más felices tiempos de su juventud.

En efecto, ¡qué tantas veces, con la cabeza vacía, las piernas ligeras y los brazos

mos sneltos, aprovechando el tibio sol de invierno, la fresca sombra del estío, había ido Chicot á la celebrada taberna del Cuerno de la Abundancia?

Entonces unas cuantas monedas de oro y aun de plata sonando en su bolsillo, le hacían más dichoso que un rey, y se dejaba llevar del dulce placer de la holgazanería, tanto como era de esperar de quien no tenía patrona en su alojamiento, ni hijo hambriento que esperase su llegada, ni padres regañones que lo acecharan por detrás de las ventanas.

Entonces Chicot se sentaba con la mayor indiferencia del mundo en el banco de pino ó en el taburete de la taberna aguardando á Gorenfiot, si ya no es que le encontraba puntual á los primeros vapores de la cena preparada.

Animábase visiblemente Gorenfiot, y Chicot, siempre inteligente, observador y anatómico, estudiaba cada uno de los grados de su borrachera, examinando aquella curiosa naturaleza al través del vapor sutil de una emoción razonable, y bajo la influencia del buen vino, del calor y de la libertad, remontábase la juventud espléndida, victoriosa y consoladora al cerebro.

Al pasar Chicot por el callejón Bassy se levantó sobre las puntas de los pies para distinguir la casa que había recomendado á la vigilancia de Remigio; pero la calle era muy desvelada y el detenerse le pareció una demostración impolítica; siguió, pues, al capitán Borromeo y este sacrificio le costó un suspiro.

No pasó mucho tiempo sin presentarse á su vista la gran calle de Santiago en seguida el claustro de San Benito, y casi en frente del claustro la hostería del Cuerno de la Abundancia, algo vieja ya y en bastante mal estado; pero sombreada siempre en la parte exterior por

en semejantes materias, que la frase preñada quería decir:

—Servidnos en ese reducto, y no penetréis en él, cualquiera que sea el ruido que oigáis.

Después de lo cual tomó Borromeo una lamparilla que ardía constantemente encima de un arcón, levantó la trampa, y bajó él mismo á la bodega, usando del privilegio más precioso concedido los parroquianos del establecimiento.

En el acto Chicot dió un golpe en el tabique de una manera particular.

Al oír Bonhommet aquel modo de llamar, que debía despertar algún recuerdo profundamente arraigado en su corazón, se estremeció, miró al aire y escuchó.

Chicot volvió á llamar, y de un modo que probaba su extrañeza de no haberle obedecido al primer llamamiento.

Bonhommet se dirigió entonces presuroso al reducto, y halló á Chicot de pie y con el rostro amenazador.

Al ver lo Bonhommet lanzó un grito, pues suponía á Chicot muerto, como todo el mundo, y creía hallarse en frente de su espectro.

—¿Qué significa esto?—dijo Chicot.—Desde cuándo acostumbráis á hacer llamar dos veces á nombres de mi temple?

—¡Oh! señor Chicot—dijo Bonhommet,—¡sois vos, ó solamente vuestra sombra?

—Sea yo ó mi sombra, desde el momento que me conocéis, creo que debéis obedecerme á ojos cerrados.

—¡Oh! ciertamente, señor: mandad lo que gustéis.

—Cualquiera que sea el ruido que oigáis en este gabinete, maese Bonhommet, y pase lo que quiera, espero que agudaráis á que os llame para venir.

—Lo cual me será tanto más fácil, señor Chicot, cuanto que la recomen-

dación que me hacéis es exactamente la misma que acaba de hacerme vuestro compañero.

—Sí, pero no es él quien llamará, ¡lo entendéis, señor Bonhommet! sino yo, y si llama, será lo mismo que si no llama.

—Convenido, señor Chicot.

—Bien, y ahora alejad á todos vuestros clientes bajo cualquier pretexto, y que dentro de diez minutos estemos tan libres y solos en vuestra casa, como si hubiésemos venido para practicar en ella el ayuno de viernes santo.

—Dentro de diez minutos, señor Chicot, no habrá un gato en la casa, á excepción de vuestro humilde servidor.

—¡Idos, Bonhommet; habéis conservado toda mi estimación—dijo Chicot majestuosamente.

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!—dijo Bonhommet retirándose,—¿qué va á pasar en mi pobre casa?

Y al retirarse encontró á Borromeo, que sabía de la bodega con unas botellas, y el cual le dijo:

—Ya lo has oído: dentro de diez minutos ni un alma en el establecimiento.

Bonhommet hizo con su cabeza, tan desdefiosa habitualmente, una señal de obediencia y se dirigió á su cocina á fin de meditar los medios de obedecer al doble mandato de sus dos temibles clientes.

Al entrar Borromeo en el reducto halló á Chicot, que le esperaba con la sonrisa en los labios.

—Ignoramos cuáles fueron los medios que discurrió Borromeo para salir de su compromiso; pero es el resultado que á los dos minutos el último escolar atravesaba el umbral de la puerta, dando el brazo al último mercader, y diciendo:

—¡Diable! borracha se prepara hoy en casa de maese Bonhommet; pongámonos

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre curall. Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que descreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID, Y M. GARCIA

CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao.

Ibarra y Compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos líos o mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT...

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga o medicina violenta...

EL ARGUS DE LA PRESSE

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha estado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

WILSON, SON & COO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Theophile Roederer Reims & Comp.

CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO ÚNICA MEDALLA DE 1.º CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887.

MAQUINA DE VAPOR

de 20 caballos con caldera, todo en muy buen estado, se vende o cambia por madera.

FÁBRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi. Curso Victoria Emanuele II.—Torino.

UN RESFRIADO

No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida.

CONTRA OANSANCIO INTELLECTUAL

ANEMIA y NEURASTENIA Usad el Ovo Lecitina Billon

DE INTERES

PARA LAS MUJERES PILDORAS Y GETALES AZUCARADAS del Doctor C. G. Bristol Limpian el cutis.—Dan brillo a la mirada.—Suavizan el aliento.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 16 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor REINA MARÍA CRISTINA.

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán, n.ºm. 74.865) La mejor caldera multitubular que existe.

Recalentadores Leinhaas para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse a no a los conductos de aire caliente.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre...

los plátanos y castaños, y amueblada en lo interior con sus vasijas de estaño relucientes y sus cacerolas brillantes...

beras, antes de que pudieran acudir los suizos ó los alguaciles, había tiempo sobrado para desvenar las espadas...

techo, que de pardo había pasado á negro. En aquellos tiempos venturosos aún no habían adquirido las posadas el horrible olor acre é inómodo del tabaco quemado...

querido perder su tiempo en leer La dama de Monsoreau. —Esperadme aquí,—dijo Borromeo, mientras voy á usar de un privilegio...